



COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *Cafes Campos J.*
Fecha: *08/09/2026*
Hora: *12:00*
Número de Radicador: *167*

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2026

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 2º del Proyecto de Ley 111 de 2026 Senado - 152 de 2026 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2027", el cual quedará así:

Reduzcase de la Sección 1301 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), la suma de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000.000 MCTE)

Adiciónese a la Sección 2257 (Entes Autónomos Universitarios Estatales - Universidades Públicas) el valor de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000.000 MCTE), los cuales se adicionarán a la Unidad Ejecutoria 225703 (Universidades Públicas - Universidad del Valle)

Atentamente,

JORGE AUGUSTO PALACIO GARZÓN
Representante a la Cámara por el Valle
Pacto Histórico

Ana Erazo

ANA LEIDY ERAZO RUIZ
Representante a la Cámara por el
Valle - Pacto Histórico

PAOLA ANDREA QUIÑONES D'HARO
Representante a la Cámara por el Valle
Pacto Histórico

LAURA ISABEL VERA ZAPATA
Representante a la Cámara por el
Valle - Pacto Histórico



CRISTIAN KEVIN GÓMEZ PAZ

Senador de la República
Pacto Histórico

CARLOS EDUARDO ARIZABALETA CORRAL

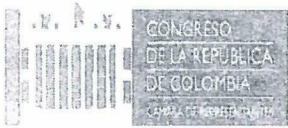
Representante a la Cámara por el Valle
Pacto Histórico

ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO

Senador de la República
Pacto Histórico

ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN

Representante a la Cámara por el Valle
Pacto Histórico



Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Proposición Presupuesto Univalle

1 mensaje

Jorge Augusto Palacio Garzón HR <jorge.palacio@camara.gov.co>

8 de septiembre de 2026 a las 11:59 a.m.

Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>, comision.cuarta@senado.gov.co

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante a la Cámara, me permito remitir la siguiente proposición para que sea puesta a consideración de las Comisiones Económicas durante el debate del Proyecto de Ley 111 de 2026 Senado – 152 de 2026 Cámara, *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2027"*.

Agradezco se sirvan confirmar el recibido.

Cordialmente,

--

Jorge Augusto Palacio Garzón
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca.
Correo: jorge.planeacion@camara.gov.co
Teléfono: +57 601 8770720 - Ext. 3481 - 3244 - 5352
Celular: 3189026418

JORGE PALACIO
— REPRESENTANTE A LA CÁMARA —



Proposición UNIVALLE.docx.pdf
901K